



CAPÍTULO I

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA

1.1 EL CAMBIO DE ÉPOCA¹

En este apartado se pretende analizar el estado actual de la religión en el país, partiendo de aspectos políticos, filosóficos y socio-culturales a la luz del Documento de Aparecida, así como el papel que ha desempeñado la Iglesia en la educación, y los nuevos retos que se presentan para la educación religiosa.

1.1.1 ASPECTOS POLÍTICOS

En el país se ha vivido en las últimas décadas un proceso de cambio profundo en la concepción de la sociedad, del Estado y de sus relaciones con la Iglesia. Se ha pasado de una sociedad y un Estado confesionales o en estrecha relación con la Iglesia, a la nueva visión que de los mismos tiene la modernidad: Estado laico no confesional, independencia del Estado frente a la Iglesia y a cualquier institución religiosa, aceptación del carácter pluricultural de la nación, tratamiento equitativo de todas las confesiones religiosas. Esta situación plantea una reformulación de las relaciones del Estado con la Iglesia católica, con las demás confesiones y con la religión. En este sentido, la Constitución Política de 1991 marcó un paso muy importante: ya el Estado colombiano no es confesional, ni la religión católica es la oficial de la Nación. La Constitución Política reconoce y subraya el carácter pluralista y multicultural de la sociedad, que incluye el aspecto religioso, reafirma el principio de la libertad religiosa y define la naturaleza laica del Estado. Esta nueva situación política se manifiesta también en el marco legal cuya evolución en materia de educación religiosa escolar no es fácil de prever. En la actualidad, la educación religiosa es obligatoria tanto en la educación pública como privada, y debe estar incluida en el currículo y en el plan de estudios.

Este cambio tan significativo para la Iglesia colombiana manifiesta en varios aspectos un avance en el proceso de modernización y civilización de la sociedad y del Estado colombianos, y en cuanto tal representa un progreso que los cristianos reciben con

1 Un esbozo de los rasgos de la nueva realidad latinoamericana fue presentado en el “documento de participación” que publicó el CELAM para su V Conferencia General: “Hacia la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano” (2005); ver sobre todo el capítulo IV: “Al inicio del tercer milenio”, N° 94-158, que contiene los siguientes apartados: a. Vivimos en medio de los dolores de parto de una nueva época; b. La globalización, un desafío para la Iglesia; c. Las esperanzas y las tristezas de nuestros pueblos nos interpelan; d. Los católicos y la Iglesia, también ante otros desafíos. Estos rasgos fueron recogidos y ampliados en el documento conclusivo de la V Conferencia: Aparecida, N° 33-100; en el N° 44, en referencia a la situación sociocultural, el documento sostiene que “vivimos un cambio de época”. Por su parte, la Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado Colombiano produjo un documento en el que, igualmente, presenta las características del cambio en nuestro país; Cfr. Conferencia Episcopal de Colombia, “Testigos de Esperanza”, año 2005, N° 16-104; 1. Colombia en el contexto de un nuevo orden mundial. 2. Colombia: un país que está cambiando (nuevas situaciones en lo referente a la religión en Colombia). 3. Procesos recientes de cambio (La Asamblea Nacional Constituyente y las reformas de la Constitución Política de 1991; crisis política de los partidos; el fenómeno de la violencia; el cambio de modelo económico; influencia del narcotráfico en el país; el impacto de la corrupción política y administrativa).



entusiasmo y optimismo: una sociedad más civilizada, que respeta el pluralismo y la diferencia y abre espacios de participación para todos; en el otro aspecto, una posibilidad para vivir la fe de manera más auténtica, como una opción ante el Señor Jesucristo y no sólo como un elemento de la cultura o un “cristianismo sociológico” poco profundo y comprometido. En ese contexto, no sólo se debe evangelizar, sino que también se pueden encontrar condiciones más propicias para hacerlo según el espíritu del Evangelio y retos de un alcance inusitado.

LIBERTAD RELIGIOSA

Se asiste en Colombia a una etapa muy avanzada de un proceso gradual de disolución del sistema de cristiandad. Se puede decir que ya la cristiandad, que en otras latitudes incluso de América Latina se había derrumbado hace tiempo, no tiene vigencia en el país. Eso significa que los procesos de reproducción del cristianismo no están garantizados por el Estado ni por la sociedad y que corresponde a la Iglesia asumir por ella misma dichos procesos, enmarcados en el nuevo espíritu de la evangelización. Ya la nación colombiana no es católica ni se puede seguir sosteniendo que lo sea el alto porcentaje de la población. El pluralismo religioso es ya un hecho en el país: crecen las confesiones cristianas no católicas, aparecen nuevas manifestaciones religiosas, ya sea de tradición como el islamismo o el budismo, ya nuevos grupos religiosos de muy diverso carácter, se incrementa el fenómeno de la increencia². Todo esto va acompañado de un pensamiento pluralista en materia religiosa, que se manifiesta de diversos modos, que van desde el respeto a las demás confesiones, opiniones y actitudes y reconocimiento de la diversidad, hasta la idea muy difusa de una valoración indiscriminada de todos los fenómenos religiosos o a un subjetivismo en ese ámbito de la existencia (la idea de que “todas las religiones son iguales” y tienen el mismo valor o de que “cada cual tiene su propia religión o religiosidad”).

Este nuevo contexto, al tiempo que cambia las circunstancias en las que se desarrollaban la acción eclesial y la evangelización, constituye un reto para la Iglesia y para los creyentes. La situación sociocultural de pluralismo, la independencia del Estado frente a la Iglesia y la exaltación de la libertad individual ofrecen unas nuevas coordenadas que posibilitan procesos de evangelización hacia una fe más sólida, consciente y de libre decisión, lo que a su vez posibilitará comunidades vivas, presencia transformante de los cristianos en la sociedad y mayor fidelidad al evangelio. En ese contexto, las religiones y en particular la fe cristiana podrán contribuir a asumir y comprender el mundo pluralista y al mismo tiempo se verán abocadas a pensarse y a actuar con actitud de diálogo, apertura y respeto por la diversidad; la catolicidad de la fe cristiana, entendida como universalidad, es una fortaleza que puede enriquecer e inspirar la vida de la sociedad.

2 La Revista Cuestiones Teológicas y Filosóficas, de la Escuela de Ciencias Eclesiásticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, dedicó al tema su número 68 (2000); pueden verse allí diversos componentes del problema. Ver Aparecida N° 42.

VIOLENCIA Y DETERIORO SOCIAL, POLÍTICO Y ÉTICO³

El país pasa por una situación particularmente grave de deterioro y descomposición que se manifiesta en fenómenos como el empobrecimiento de amplios sectores de la población, el elevado porcentaje de pobreza y miseria, la inequidad y falta de oportunidades para muchos, el alto porcentaje de la población que no satisface sus necesidades básicas⁴, la corrupción y el deterioro de las funciones y prácticas políticas, la violencia en muy diversas formas (política, social, delincuencia, asociada al tráfico de armas y narcóticos), el conflicto armado y el desplazamiento forzado, la crisis de los partidos políticos relacionada con la escasa participación que se permite o que se asume, la inexistencia de bases populares formadas y activas en las organizaciones políticas⁵. Tanto en el aspecto social como político el país atraviesa una situación crítica significativamente más grave que en épocas anteriores. Para el caso del Eje cafetero y en particular Risaralda, se observa un deterioro en las condiciones de existencia que se manifiestan en el hecho de que mientras en la primera mitad del siglo XX “la dinámica económica del Eje cafetero fue superior a la del país y sus estándares de vida lo fueron hasta hace poco más de una década”, en el 2004 la situación tendía a desmejorar (PNUD, 2004, p.20).

Por otro lado, se evidencia la crisis y descomposición ética, entendida como la ausencia de claros y precisos referentes éticos y morales y la relajación de la conciencia moral que no acepta el principio de “haz el bien y evita el mal”; esta situación obedece en parte al hecho de que, dada la disolución de la cristiandad y la irrupción del Estado y la sociedad laicas, no se acepta el anterior referente ético cimentado en el catolicismo, pero a falta de otro, la sociedad se ha quedado sin una plataforma sólida para la construcción de lo ético y la formación de la conciencia.

- 3 Para el caso de la región del Eje Cafetero, el PNUD publicó un informe de desarrollo humano en el año 2004 que ofrece una valiosa información al respecto: Un pacto por la región. De la crisis cafetera a una oportunidad de desarrollo regional. Informe regional de Desarrollo humano 2004. Eje Cafetero.
- 4 “El valor del IDH en los departamentos del Eje Cafetero en el último año de análisis (2002) fue prácticamente igual al que obtuvo cada uno en el primero (1993), lo que sugiere una década perdida en términos de las tres capacidades que promueve el desarrollo humano”; “los logros que se habían conseguido entre 1993 y 1997 se perdieron entre el último año y el 2000”. Se observa un desarrollo desigual entre los municipios más urbanos y cercanos a la capital y los municipios distantes; en general, la situación “revela un deterioro o un estancamiento en su desarrollo humano”. En relación con el PIB, igualmente con respecto al período 1993-2002 “creció a una tasa que sugiere un estancamiento de la actividad económica regional”, y “el comportamiento del logro educativo en el Eje Cafetero entre los años 1993 y 2002 evidencia un retroceso en términos de esa capacidad”. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2004, pp.18-23)
- 5 Ver: Un pacto por la región, resumen ejecutivo p. 28-30: “Capital social e instituciones”. Al respecto resulta sumamente esclarecedor lo que dice el Documento de Aparecida: “Constatamos un cierto progreso democrático que se demuestra en diversos procesos electorales. Sin embargo, vemos con preocupación el acelerado avance de diversas formas de regresión autoritaria por vía democrática que, en ciertas ocasiones, derivan de regímenes neopopulistas... no basta una democracia puramente formal, sino que es necesaria una democracia participativa” (Documento de Aparecida No.74)



La LER tiene que ver con esa situación, puesto que no puede permanecer al margen de los conflictos y procesos sociales sino que tiene que pensarlos y afrontarlos, y es además una alternativa para cimentar principios éticos, contribuir a la formación de los maestros de religión y los evangelizadores y pensar la nueva situación de la sociedad y la cultura.

Tanto por su inspiración evangélica como por su función en la formación pertinente de los maestros, la LER debe leer esta realidad, interpretarla críticamente, hacerla parte del marco contextual del currículo y los procesos de formación, inculcar en los futuros educadores una conciencia social instruida y una actitud de compromiso con la nueva sociedad, de tal manera que contribuya como Universidad a la transformación del entorno y sea solidaria, en especial con los sectores más vulnerables.

En este sentido, se abren a la LER unos desafíos de gran alcance para realizar su misión: cómo se apropia de su responsabilidad social, de su vocación cristiana y de su compromiso con la justicia, en cuanto institución educativa que tiene que ver con la formación de los protagonistas del desarrollo y de la nueva sociedad, y en cuanto espacio para la formación de los maestros.

1.1.2 ASPECTOS FILOSÓFICOS

Componente fundamental de la nueva cultura y la nueva época es también la transformación de la cosmovisión, la forma de ver la realidad y conocerla (*episteme*) y el remezón de los parámetros filosóficos de la sociedad (Parra, 2004). Se observa en muchos ambientes, en especial universitarios, el predominio del racionalismo y una ideología cientifista o cientista que considera que la única forma de aproximarse válidamente a la realidad es la que proviene de la ciencia, y para que algo sea válido o verdadero debe ser demostrado empíricamente; todo ello produce una cierta sospecha ante la religión o una actitud de mera tolerancia como fenómeno subjetivo e individual.

Emparentados con este pensamiento, se difunden los fenómenos del subjetivismo y el relativismo que, a la par que manifiestan la legítima valoración de la individualidad y la pluralidad, conducen en muchos casos a comprender la religión como un asunto meramente individual construido como sistema de sentido y que las diversas religiones, por responder más a sensibilidades y dinámicas estéticas subjetivas, son igualmente válidas, lo cual genera un pluralismo indiscriminado que puede llevar a la conclusión de que “donde todo es igualmente valioso, todo es igualmente válido” (cfr. Gastaldi, 1997, p.600-634) y “donde todo es igualmente importante, nada es importante” (cfr. Gastaldi, 1997, p.600-634). Por ello la religión, que en otras épocas en la sociedad colombiana revistió una gran importancia y funcionó como núcleo articulador de lo ético y lo social, hoy se valora como un fenómeno marginal sin trascendencia social ni relevancia ética y humana (Gastaldi, 1997).

Por otro lado, en la actual situación filosófico-cultural se puede observar un fraccionamiento del yo moral que puede llevar a excluir la idea de formación integral, de sentido de la vida y de proyecto de vida, y por ende excluir la necesidad de formación religiosa en la escuela o la subestimación de esa dimensión (Documento de Aparecida, No.36-37). En el mismo terreno de lo filosófico, se presenta la crisis de la idea de verdad y la opinión de que es imposible tener certezas, que desvanecen cualquier fundamento sólido no sólo de la religión sino de la vida.

Pero así como estas situaciones implican un replanteamiento de las formas religiosas tradicionales, también representan oportunidades para la educación religiosa y al mismo tiempo constituyen retos para ella. En efecto, la valoración del sujeto y de la experiencia personal, el reconocimiento de otras culturas y la apertura a formas diversas y múltiples de expresión del espíritu, permiten reconocer al ser humano su pluridimensionalidad y demandan nuevas respuestas de la educación religiosa.

1.1.3 ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

Se presenta en la nueva cultura (Betancur, 2006) un cuestionamiento de los paradigmas: Dios como fuente de toda verdad, real presencia de Dios en la vida del hombre, relativismo que surge de la desconfianza en los sistemas establecidos, desencanto frente a la modernidad y sus promesas de vida feliz, nueva percepción de los valores y cuestionamiento de la ética cristiana como referente de la sociedad, nuevos procesos tecnológicos y la idea de que la tecnología resuelve todos los problemas. Se observa también una crisis del compromiso y de la responsabilidad, consistente en el temor a asumir compromisos estables y definitivos.

En el aspecto sociocultural, se observa un cambio del rol de la familia y de su papel como agente de socialización y, en el caso de la fe, de evangelización (Documento de Aparecida, No.39; 100d) la temprana vinculación del niño a otros escenarios de socialización y la creciente influencia de los medios de comunicación, hacen que el rol de la familia como ambiente para la formación religiosa, que antes era decisivo, ahora ya no lo sea tanto; a esto se suma el hecho de que cada vez los padres, que proceden del viejo sistema de cristiandad, no tienen ni profundidad en su experiencia religiosa ni formación para ser evangelizadores.

No obstante lo anterior, se presentan al interior de la cultura de hoy situaciones que, si bien implican una resignificación de lo religioso, evidencian una sensibilidad espiritual que lo busca y lo favorece. Entre esas situaciones se pueden mencionar la apertura a la dimensión estética y mística de la existencia y la superación del racionalismo excluyente de experiencias meta-racionales.

Un rasgo propio de la nueva cultura es la valoración de la diversidad y la multiculturalidad; ya no se habla de “una” cultura o de “la” cultura colombiana, sino de culturas, diversas maneras de concebir y asumir la existencia, cosmovisiones



plurales y sistemas éticos variados. Corresponde a las instituciones educativas pensar lo que significa esta diversidad para sus procesos, la pedagogía y la propuesta curricular; representa, igualmente, un reto para la educación religiosa, que tiene que posibilitar la inculturación de la fe en culturas plurales y asumir también la pluralidad de creencias religiosas.

Característica de la cultura actual es también el afianzamiento de la conciencia de la responsabilidad que el ser humano tiene frente al mundo como “señor”, responsable de su cuidado y de garantizar su sostenibilidad para el futuro (Documento de Aparecida, No.83; 87); la sensibilidad ecológica tiene al respecto una gran importancia. Asociado con este rasgo, se acrecienta en la cultura el espíritu crítico que implica que los alumnos y en general los oyentes reclamen también en el aspecto religioso, rigurosidad y justificación intelectual.

El individualismo (Documento de Aparecida, No.44-47) que se evidencia en la actual cultura interpela también a la educación, sus instituciones y agentes: la exaltación del individuo, la reivindicación del derecho al libre desarrollo de la personalidad, el afianzamiento de la autonomía como valor del ser humano traen implicaciones trascendentales tanto para la educación como para la formación religiosa: posibilita una vivencia más auténtica y personal de la dimensión religiosa, apremia a la persona para que haga sus opciones al respecto, supone una mayor firmeza en las convicciones, pero a la vez favorece que el creyente se desligue de su comunidad religiosa, propone un estilo de vivencia privada e individualista de la religiosidad y puede conducir a que el creyente asuma la religión como algo subjetivo y que quiera componer su propio sistema religioso en forma ecléctica y sincretista.

El individualismo puede conducir a que se relaje la conciencia de los deberes ciudadanos y a que se pierda el sentido de pertenencia a una comunidad o a una patria, con sus implicaciones sociales y políticas, además de las consecuencias que tiene para la apropiación de la dimensión comunitaria de la fe y la religión.

El fenómeno de la globalización incide de manera significativa y creciente en la identidad cultural de la nación. Si bien la superación de las barreras entre los países y los pueblos representan un avance de la civilización, un paso adelante en el acercamiento entre los pueblos y una mayor oportunidad para el intercambio, constituye un proceso que puede erosionar las identidades nacionales y facilitar la imposición de la cultura de los países más poderosos sobre los más débiles, configurando una situación que más que globalización es de colonización⁶.

La disolución del sistema de cristiandad y la irrupción de nuevos valores han despertado el deseo de un cristianismo más auténtico, libre y autónomo, lo cual hace

6 La V Conferencia General de Episcopado Latinoamericano y del Caribe hizo atinadas observaciones al respecto. Ver Documento de Aparecida N° 46.

que el creyente de hoy sea más comprometido; esta situación parece evolucionar hacia una nueva condición en la que el catolicismo no es masivo, pero sí más arraigado y profundo.

1.1.4 LA IGLESIA Y LA EDUCACIÓN

Igual que en Occidente, la Iglesia en Colombia ha desempeñado una función muy importante en la educación tanto pública como privada; en efecto, su presencia en este ámbito se evidencia no sólo en las numerosas escuelas católicas en los diversos niveles del sistema educativo (preescolar, primaria, secundaria y superior), sino también en su influencia en las instituciones públicas; a nivel de las políticas educativas también la Iglesia ha tenido una incidencia decisiva. Esta situación ha experimentado cambios importantes dado el desarrollo del proceso de secularización y de laicización del Estado, que se manifiestan, por un lado, en el abandono de las escuelas por parte de las diócesis y de las comunidades religiosas, y por otro, en la disminución de la influencia de la Iglesia en la inspiración de las políticas educativas.

A lo largo de la historia la escuela ha tenido una gran importancia para la Iglesia, y su presencia en ese ámbito le permitió desarrollar una amplia experiencia como institución educativa. En ese sentido, se puede hablar del desarrollo de un concepto católico de la educación que ejerció su influencia en la vida de la nación y que forma parte del bagaje cristiano. La noción cristiana del ser humano ha tenido una sólida incidencia en la educación. Este hecho pone a la Iglesia ante el reto de continuar aportando desde su sabiduría a los procesos educativos, especialmente en las nuevas circunstancias antes señaladas.

1.1.5 INCIDENCIA EN LA RELIGIOSIDAD Y EN LA ERE

Las situaciones mencionadas anteriormente, tales como el replanteamiento de las formas religiosas tradicionales, la disolución del sistema de cristiandad, las nuevas formas religiosas, el individualismo, la globalización, entre otras, recrean el escenario de la educación religiosa escolar y plantean nuevos desafíos hacia el futuro inmediato. La formación religiosa en la escuela tendrá que enfrentarse con la posibilidad de que desaparezca el área de religión como área obligatoria y, en consecuencia, crearse nuevos espacios en la educación formal y a la vez garantizar procesos de evangelización desde las estructuras eclesiales; deberá aprender a dialogar con la nueva cultura y mostrar un discurso significativo e inteligible para el ser humano de hoy; necesitará justificar la dimensión religiosa como una dimensión esencial de la existencia; deberá asumir el pluralismo como una realidad y además como un valor, sobre la base de opciones claras y decididas por parte del creyente. Requerirá profundizar en la riqueza del mensaje cristiano para iluminar la construcción de civilización y sociedad sobre la base de valores como la equidad, la justicia, la dignidad humana, y proporcionar fundamentos para la (re)construcción de la ética. Necesitará reconocer y valorar la subjetividad, y



aprender a replantear desde allí la fe y la religiosidad. Deberá, en fin, pensarse desde una nueva realidad socio-política que corresponde a la actual situación definida por la modernidad y la postmodernidad, y no al sistema de la vieja cristiandad.

1.2 NUEVAS REALIDADES RELIGIOSAS

Como se puede deducir, el espectro de lo religioso en la sociedad colombiana ha cambiado significativamente; algunas manifestaciones de esa transformación son las siguientes:

1.2.1 INSATISFACCIÓN

Si bien el mundo moderno y postmoderno brinda condiciones de bienestar en ciertos aspectos, se percibe una insatisfacción ante las propuestas de la cultura: un mundo que no colma aspiraciones y expectativas de los seres humanos y al tiempo que colma algunas necesidades, deja un cierto sabor de vacío. Por otro lado, se observa insatisfacción, entendida como incomodidad en la institución (o instituciones) eclesial (es) y crisis de la religiosidad tradicional. Eso deriva en un retorno de lo religioso, por un lado, y en una sospecha frente a las religiones tradicionales y a sus formas sociales e institucionales. Puede terminar, en otros casos, en la increencia.

1.2.2 GRUPOS NO CATÓLICOS

Desde la segunda mitad del siglo XX se observa en Colombia un auge de grupos y movimientos cristianos que no son católicos⁷ y grupos creyentes que no son cristianos⁸. Hay un auge de los movimientos libres, de los reavivamientos espirituales al interior de las grandes confesiones (la católica y las protestantes) y también al exterior de ellas y alternativos a ellas; se observa, en fin, una difusión de los sincretismos. Todo eso señala, de una u otra forma, un cuestionamiento de lo institucional.

Son hoy numerosas las personas y los grupos que se consideran creyentes e incluso cristianos o católicos, pero no están en la institución o no reconocen ser parte de ella, manifiestan una reacción frente a lo institucional, lo dogmático y lo ritual. La valoración de lo subjetivo y personal lleva en algunos casos al subjetivismo, el relativismo, la vivencia privada de la fe o a lo que se ha dado en llamar el “supermercado de lo religioso”.

7 Una presentación de los grupos con mayor presencia en la región es expuesta por Yulman Fernando Arias Betancur en la Universidad Católica Popular del Risaralda. Centro de investigaciones. Estudio de tendencias. 2006. Variable religión: Iglesia Pentecostal, Oración fuerte al Espíritu Santo, Iglesia Cristiana Misión de restauración y avivamiento a las naciones, Testigos de Jehová, Iglesia Adventista del Séptimo Día. También se puede recurrir al estudio de tendencias de la Educación Religiosa, realizado en el 2008.

8 El Gnosticismo, el Esoterismo, la Aromaterapia, el Yoga, la Astrología.



1.2.3 INCREENCIA

Por múltiples razones, algunas de las cuales se han mencionado anteriormente, crece la increencia, entendida como la dificultad para aceptar a Dios, la no pertenencia a alguna religión, la negación de lo sobrenatural y trascendente. Aumenta el número de personas a las que no se les habló nunca de Dios en su familia o dejaron de creer. En muchos casos, la familia no está cumpliendo un papel evangelizador, la parroquia no lo está haciendo en forma pertinente o la Iglesia no ha sabido responder con creatividad a la nueva situación sociocultural que se asocia con la crisis de la cristiandad.

1.2.4 LO RELIGIOSO COMO FENÓMENO MARGINAL

En algunos sectores se reconoce la validez de lo religioso como opción personal, pero se descarta que tenga implicaciones sociales e históricas o que vaya más allá de la esfera de lo privado. Se reconoce la existencia del fenómeno religioso, pero se lo mira como algo marginal. Como dice la V Conferencia de los Obispos Latinoamericanos, se vive “como si Dios no existiese”. Existe en la cultura secular y laica una tendencia a impedir la presencia de lo religioso en la vida pública y social y a considerar la participación de los creyentes en los asuntos cívicos y políticos como una intromisión o una pervivencia inconveniente de una mentalidad premoderna. Se puede decir, en este sentido, que para estos sectores la religión sigue teniendo un papel, pero al margen de la vida individual y social.

1.2.5 NUEVAS TENDENCIAS Y POSTMODERNIDAD

La nueva cultura que algunos llaman postmoderna propone nuevas sensibilidades y formas novedosas de espiritualidad que pretenden responder mejor a las condiciones del ser humano de hoy: la valoración de la subjetividad, la expresión más espontánea de la persona, la exaltación de la estética, la flexibilidad frente al dogma, a la institución y al rito.

1.2.6 PLURALISMO

De la antigua sociedad monolítica y de la unanimidad y la uniformidad se ha pasado en la sociedad colombiana de hoy al reconocimiento y la valoración de la multiculturalidad y el pluralismo. Esta situación también se vive en el ámbito de lo religioso e incluso al interior de la Iglesia Católica misma, lo cual, sin desconocer los riesgos que pueda presentar, constituye una manifestación de la catolicidad entendida como la capacidad de la encarnación del cristianismo en las culturas y de la vivencia personal de la opción por Jesucristo.

1.3 LA RENOVACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA. SITUACIÓN ACTUAL EN EL MUNDO, EN AMÉRICA LATINA, EN COLOMBIA



1.3.1 DESPERTAR RELIGIOSO EN LA IGLESIA CATÓLICA

Se puede observar hoy en la Iglesia Católica en el mundo (Concilio Vaticano II), América Latina (Conferencias del Episcopado) y Colombia, la búsqueda de una fe más viva y auténtica, más expresiva y espontánea, más carismática, decidida y personalizada; esa búsqueda ha generado nuevas estrategias pastorales, así como nuevas formas de vivir el misterio de la Iglesia, mayor participación de los laicos, auge de movimientos laicales y de movimientos eclesiales en general. Es posible encontrar hoy numerosas manifestaciones de renovación católica, entre las cuales se encuentran en la región el Procline (“proceso diocesano de nueva evangelización”), la renovación en el Espíritu, el neocatecumenado, los grupos de oración, los comités de pastoral social, los ministerios laicales. En todas estas experiencias, no obstante sus peculiaridades, se encuentra la intención de la expresión cotidiana de la vivencia de la fe.

1.3.2 RENOVACIÓN ECLESIAL

La situación actual de la Iglesia está decisivamente marcada por un acontecimiento de gran trascendencia que la transformó y en especial redefinió su puesto en el mundo y su actitud ante él: el Concilio Vaticano II⁹. Este sínodo eclesial representó una renovación del ser y la misión del pueblo de Dios, que en palabras del Papa Juan XXIII constituía un esfuerzo de *aggiornamento* o puesta al día de cara a una cultura y una sociedad de la que, de alguna forma, se había separado con ocasión de la revolución cultural que llamamos “modernidad”: se había producido, en efecto, un conflicto que había desembocado en una separación y ruptura entre Iglesia y mundo, hiato que obstaculizaba el cumplimiento de la misión de la comunidad cristiana¹⁰.

El Concilio fue a la vez fruto e impulsor de un proceso de renovación que se continuó en las décadas siguientes¹¹. La nueva sensibilidad propuesta por el Concilio fue asumida en América Latina en documentos particulares del CELAM e igualmente en Colombia¹². Entre los aspectos de renovación se pueden señalar especialmente los

9 Este acontecimiento ha sido objeto de numerosos balances y evaluaciones que tratan de identificar su impacto en la renovación de la Iglesia, también sus limitaciones, retos y posibilidades hacia el futuro. Al respecto se pueden ver, entre otras publicaciones, Revista Cuestiones Teológicas 73(2003) y Revista Theologica Xaveriana 148 (2003)

10 La literatura teológica y pastoral conoce muchos amplios balances de este evento tan trascendental. Entre ellos cabe citar el dirigido por Latourelle, René. Vaticano II. Balances y Perspectivas. Al respecto, este autor dice: “El concilio Vaticano II ha sido, sin duda, la operación de reforma más vasta llevada a cabo en la Iglesia” no sólo por el número de padres conciliares (2540) y la unanimidad de las votaciones, “sino, sobre todo, por la amplitud de los temas tratados” (Introducción, p. 9).

11 Sobresalen documentos como la Evangelii Nuntiandi y, en el caso de América Latina, las conclusiones de las conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo.

12 Sobresale el documento de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Medellín en 1968, y el de la III Conferencia reunida en Puebla de los Ángeles en 1979; en Colombia los obispos publicaron el documento “La Iglesia ante el cambio” en 1969, como fruto de su XXV Asamblea plenaria.

siguientes: una doctrina sobre el ser de la Iglesia que recababa lo más precioso y auténtico de la tradición, hacía una (auto)crítica rigurosa del modelo configurado en la Edad Media y se centraba en su naturaleza de “comunidad”, “pueblo de Dios” y “sacramento de salvación”. De esa manera se superó, al menos doctrinalmente, el clericalismo de los siglos anteriores y las perspectivas “jerarcológica” y “eclesiocéntrica”.

De esa manera se renovó la reflexión acerca del papel de la Iglesia en la sociedad, entendido como servicio, su misión esencialmente evangelizadora y su carácter comunitario que aúna en primer término a los bautizados en la noción de pueblo de Dios. De esa manera, a partir del Concilio, se subraya la naturaleza esencialmente comunional de la Iglesia, se reconoce el papel de los laicos e incluso se habla de su protagonismo, y se presenta la misión del cristiano y de la comunidad eclesial como servicio a la salvación del mundo y, derivado de eso, a la justicia, la paz y el desarrollo. La Iglesia no está al margen del mundo sino inserta en la realidad.

Por otro lado, en este marco de renovación, la Iglesia católica reconoce el valor de las otras confesiones cristianas, de las otras religiones y de todos los esfuerzos humanos a favor de la humanización; como consecuencia de ello, brotan en diversos ambientes y de diversas formas, acciones de colaboración en torno a la causa de la justicia y el desarrollo, tentativas de acercamientos interreligiosos y esfuerzos por construir la unidad de los cristianos (ecumenismo). Hoy la iglesia es más consciente del significado del principio de la libertad religiosa que siempre ha estado presente en la doctrina, pero que ahora se asume con mayor fuerza en un contexto de pluralismo cultural y religioso: todo ser humano está en el derecho y el deber de responder al llamado de su conciencia, también en el ámbito de lo religioso. Los creyentes, y específicamente los católicos, deben abrirse al esfuerzo mancomunado con los fieles de las demás religiones y con los no creyentes, para construir un mundo más humano.

En ese sentido, la Iglesia redescubre su misión, lo cual significa que no puede reducirse a la acción meramente religiosa, sino que debe comprometerse con todos los seres humanos en la construcción de un mundo más digno, equitativo, justo, pacífico y solidario.

En América Latina, este aliento renovador ha generado acciones y procesos que han contribuido a la construcción de “comunidades eclesiales vivas y dinámicas” (Santo Domingo, N° 54) y ha producido un compromiso con la construcción de una sociedad mejor para todos. Por otro lado, actualmente ha cobrado un impulso vigoroso la convicción de que la tarea de la Iglesia es la evangelización, perspectiva que inspira una acción pastoral que va más allá de la sacramentalización o de la pastoral de conservación. Esta mentalidad ha promovido procesos pastorales de nueva evangelización, en la que lo decisivo es la propuesta de la Buena Noticia a todos, en particular a los bautizados, que, más allá de la mera religiosidad, son invitados a tomar una decisión por Jesucristo en la Iglesia. La V Conferencia General



del Episcopado Latinoamericano, reunida en Aparecida en mayo del 2007, reafirma su voluntad de continuar el camino de renovación recorrido por la Iglesia desde el Concilio; en su segundo capítulo señala los “frutos” y las “sombras” de su situación actual (Documento de Aparecida, N° 99 y 100).

1.3.3 NUEVA EVANGELIZACIÓN

La nueva eclesiología y la pastoral que de ella deriva, han generado una renovación de la acción de la Iglesia que se conoce como “Nueva Evangelización”, la cual contempla de manera especial la evangelización de los bautizados y de los hijos de los hogares construidos en los referentes del “sistema de cristiandad”¹³; en efecto, se parte de la constatación de que un gran número de nuestros cristianos y católicos vive un “cristianismo sociológico” o meramente “religioso” que no logra impregnar la vida ni ha sido realmente asumido como una opción de fe (Documento de Santo Domingo, N° 23-30). Se ha dado lugar así a una acción evangelizadora que, al tiempo que realiza el anuncio kerigmático, se orienta hacia la creación de comunidades eclesiales a las que se incorporan los creyentes; una evangelización “nueva en su ardor, en su expresión, en su método” (Documento de Santo Domingo, No.28). De esta manera se afianza la convicción de que la evangelización es la misión de la Iglesia: el anuncio de la Buena Noticia de la salvación para que los destinatarios hagan una opción de vida frente a Dios y su Evangelio. De allí ha brotado todo un nuevo estilo pastoral, centrado en la Palabra y no sólo en la práctica religiosa o la mera sacramentalización.

No obstante estas señales de renovación, se presentan también en la Iglesia otros movimientos y tendencias que, más que mirar al futuro, dirigen sus ojos al pasado eclesial por encontrarlo más seguro o que simplemente se niegan a aceptar la propuesta de la nueva evangelización¹⁴. Se trata de movimientos integristas que temen la renovación y prefieren permanecer en un cristianismo meramente religioso, centrado en el culto, con nostalgia por el pasado eclesiocéntrico y de cristiandad, y que mantienen una práctica pastoral de conservación.

Hay, finalmente, un grupo amplio de cristianos católicos que permanece al margen de la renovación eclesial y pastoral, heredero de un sistema de cristiandad ya en crisis. A este numeroso grupo de católicos no llegan las nuevas propuestas pastorales ni las nuevas reflexiones eclesiológicas; a él pertenecen creyentes formados en el régimen

13 Con esta expresión se alude al sistema socio-cultural y socio-político que se constituyó a partir de la declaración del cristianismo como *religio licita* (religión lícita) y a su posterior aceptación como *religio officialis* (religión oficial) en el Imperio Romano, en el que se producía una simbiosis entre religión y sociedad, entre Cristianismo y cultura; en este sistema, el Estado ampara y protege la religión oficial y la sociedad la acepta como referente fundamental no sólo en lo específicamente religioso, sino también en lo ético y lo político.

14 “Lamentamos, sea algunos intentos de volver a un cierto tipo de eclesiología y espiritualidad contrarias a la renovación del Concilio Vaticano II, sea algunas lecturas y aplicaciones reduccionistas de la renovación conciliar” (Documento de Aparecida, No.100b)

de cristiandad, que están en muy diversa situación en relación con la fe: adultos y jóvenes que permanecen en la Iglesia pero con una mentalidad tradicionalista, adultos y jóvenes que sin romper sus vínculos con la Iglesia se consideran muy distantes respecto de la institución y de la doctrina o que aceptan a Jesucristo pero no a la Iglesia, hombres y mujeres que conservan un cristianismo reducido a la religión como elemento sociocultural. Se puede observar en la actualidad un grupo creciente de católicos que no son practicantes, que no se identifican con la Iglesia, que no comparten muchos de los contenidos de la fe. En fin, un fenómeno creciente de increencia en los descendientes de los católicos: ya no es suficientemente fuerte el “cristianismo sociológico” de la época anterior, ni este cristianismo puede garantizar la transmisión de la religión, con frecuencia porque sus naturales difusores no tienen ni formación cristiana ni apropiación profunda del cristianismo. El Documento de Aparecida, N° 39 señala este fenómeno como uno de los “hechos más desconcertantes y novedosos que vivimos en el presente”.

1.4 EL CONTEXTO PARTICULAR DE LA ERE

1.4.1 NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES: ÁREAS FUNDAMENTALES Y OBLIGATORIAS, INTENSIDAD HORARIA, LIBERTAD RELIGIOSA

La Ley 115 define el área de educación religiosa como fundamental y obligatoria. El Ministerio de Educación promulgó el 19 de diciembre de 2006 el decreto 4500 reglamentando esta disposición legal¹⁵. En su elaboración tuvo parte la Iglesia Católica. Esta legislación puede cambiarse con un nuevo gobierno; por ello el estamento gubernamental no es el ancla fundamental de la LER: la ley ampara la LER, pero cuando cambie ya no tendrá respaldo en la educación pública; en su momento, los maestros cristianos deberán crear nuevas formas de acompañar el proceso de crecimiento religioso de los alumnos tanto de la educación pública como privada, y la Iglesia deberá asumir el vacío creado por la supresión de la clase de religión, que de alguna manera representó en el pasado una suplencia por parte del Estado; ante esta nueva situación la LER deberá responder con pertinencia. El fundamento de la LER es la misión y filosofía de la UCPR, la convicción sobre la importancia de la educación religiosa y la responsabilidad como Iglesia en la formación religiosa de las personas.

15 “Por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994”. Se decreta que “todos los establecimientos educativos que imparten educación formal ofrecerán, dentro del currículo y en el plan de estudios, el área de educación religiosa como obligatoria y fundamental, con la intensidad horaria que defina el Proyecto Educativo Institucional...”; en relación con los docentes, se define que “la asignación académica de educación religiosa debe hacerse a docentes de esa especialidad o que posean estudios correspondientes al área y tengan certificación de idoneidad expedida por la respectiva autoridad eclesiástica...”.



La Ley 115 contempla la educación religiosa escolar; no obstante, hay diversas interpretaciones sobre la forma como se debe asumir. Una lectura de la obligatoriedad en el horizonte de la libertad religiosa puede llevar a que se reduzca la ERE a “instrucción” y no sea “formación”, por un temor extremo a presionar o “adoctrinar”: informar sobre las diversas religiones, describir el fenómeno religioso, exponer una doctrina; en el marco de la actual comprensión de la educación, la mera instrucción o información resultaría demasiado reductiva, puesto que no se trata de “informar” sino de apoyar procesos de formación, de manera semejante a como se ha de proceder con la formación ética y la formación ciudadana.

1.4.2 EL PROBLEMA DE LA ESCASA FORMACIÓN DE LOS MAESTROS DE ERE

De acuerdo con el número de colegios en Risaralda y las horas dedicadas a los cursos de religión, el número de licenciados aún no es satisfactorio; el programa de la LER de la UCPR ha posibilitado la formación de 266 egresados. Con frecuencia, la ERE en los colegios y escuelas es deficiente y de baja calidad, entre otras razones porque la asumen maestros sin preparación en este campo¹⁶, y además, porque existe la mentalidad de que esa área no es muy importante ni en el colegio ni en la vida de los estudiantes (en comparación con las otras áreas, en particular las científicas).

Las prácticas docentes realizadas por los estudiantes de la LER son potenciadoras de la formación religiosa en el sentido de que mejoran el nivel del área de la ERE, y además, porque actualizan a los maestros de ERE y les aportan en el desarrollo de su clase (Arias, 2006).

En muchos casos es deficiente la manera como se aborda la ERE: un muy alto porcentaje son maestros formados en otra área, no tienen metodología apropiada para la enseñanza religiosa, y además, asumen las clases para completar “asignación académica” (Arias, 2006). En muchos casos, a causa de la falta de conciencia sobre la importancia de la religión en la existencia de la persona o de preparación, las clases de religión se orientan hacia otras temáticas como la educación sexual, drogadicción, cuestiones de moral o de “autosuperación”.

En los currículos existe muy poca presencia de planes adecuadamente estructurados en cuanto a objetivos, contenidos, estándares y competencias religiosas; en las instituciones donde laboran docentes formados en el área religiosa sí existen, por lo general, planes que formulan objetivos, establecen competencias y proponen itinerario de formación.

16 El estudio de Tendencias de la Educación Religiosa del 2006 citado anteriormente, refiere que en Pereira hay 74 maestros encargados de la clase de religión, pero de ellos sólo 18 tienen formación en ciencias religiosas; de los 47 colegios de la ciudad, sólo 13 tienen un maestro con preparación en educación religiosa.

La presencia de licenciados en educación religiosa ha significado para la región una oportunidad de pensar mejor la estructura de la educación religiosa escolar, de mejorar la metodología y la didáctica y de abordar con mayor rigor los procesos de formación y enseñanza. Igualmente, su participación en la vida de las instituciones educativas ha posibilitado incluir de manera profunda e inteligente la educación religiosa en los proyectos educativos institucionales. De la misma manera, los procesos de evangelización desarrollados tanto en las parroquias como en los movimientos apostólicos han posibilitado que los padres de familia asuman con mayor responsabilidad y competencia su papel de educadores en la fe.

1.4.3 DEFICIENCIA EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DE LOS COLOMBIANOS

A pesar de que los colombianos han sido un pueblo especialmente religioso, la formación religiosa no es sólida, razón por la cual se cambian fácilmente o desaparecen las convicciones y prácticas religiosas o se mezclan fácilmente las prácticas de diferentes confesiones o procedencias religiosas. Existe mucha ignorancia en materia religiosa, y con frecuencia las personas sólo poseen los conocimientos que les fueron transmitidos en la infancia en los procesos de preparación a la Primera Comunión o la Confirmación. Por ello se puede evidenciar en un amplio sector de los católicos una escasa madurez en la fe. En muchas ocasiones sólo ha habido formación en la fe en las catequesis para los niños, y falta mayor acompañamiento en la fe para los adolescentes y adultos. En vastos sectores los católicos no tienen bagaje catequístico y doctrinal, viven una religiosidad sin contenidos ni identidad y a veces ni siquiera una religiosidad asidua o practicante.

El sistema de cristiandad que ha regido la sociedad colombiana condujo con frecuencia a que se practicaran el bautismo y los sacramentos sin evangelización, depositando en la familia o la escuela la responsabilidad de la educación en la fe. De ahí que encontremos en el medio un “cristianismo sociológico”, una religiosidad de rutina, sin opción ni decisión de parte del creyente, a tal punto que se encuentran muchos bautizados que no han hecho una opción por Jesucristo ni están vinculados efectiva y afectivamente a la Iglesia. Con frecuencia no se hace un seguimiento del proceso de fe ni hay diseñada una catequesis procesual y progresiva para los adolescentes, los jóvenes y los adultos.

En algunos lugares la Iglesia dejó la obligación de la educación en manos de las instituciones educativas y de la familia, con las consecuencias previsibles cuando ya no hubo maestros o papás competentes para la educación religiosa. En muchas familias no hay educación religiosa, porque los padres no tienen preparación o no son creyentes.

1.4.4 RUPTURA ENTRE LO QUE SE VIVE Y LO QUE SE PROFESA

En un sector muy amplio de la población católica, la religiosidad no inspira la vida, ni la ética, ni la acción, ni el sentido de la existencia. La fe-religiosidad aparece como “un



estanco”, con frecuencia marginal, en la vida; lo religioso no es referente ni núcleo articulador, y ha llegado a convertirse en un apéndice, una parte de la vida, sólo funcional en ciertas situaciones límite. Pero hay un grupo importante de cristianos católicos convencidos que inspiran su vida en la fe y el Evangelio.

1.4.5 ASPECTOS QUE DENOTAN UN MEJORAMIENTO DE LA ERE

No obstante las anteriores dificultades, en la actualidad hay maestros bien formados, se ofrecen carreras o licenciaturas en ciencias religiosas o en educación religiosa en las universidades, y aparecen nuevas dinámicas en el área religiosa en algunos colegios, tanto en el aspecto metodológico como de competencia disciplinar y articulación del área con el PEI; en el nivel nacional, hay exigencia legal de idoneidad a los maestros, mediante un decreto del Ministerio de Educación que reafirma la obligatoriedad de la ERE. Por su lado, existe en la Diócesis de Pereira preocupación por la ERE, por las circunstancias en que opera y por elevar el nivel de calidad; muestra de ello es la existencia de un Departamento de Educación y Cultura y otro de Catequesis que actúan en este campo.

1.4.6 LAS DEMÁS CONFESIONES RELIGIOSAS SE ABREN ESPACIO EN LA ESCUELA

A partir de la Constitución colombiana del 91, la educación religiosa en la escuela abre sus perspectivas en lo que corresponde a la posibilidad que tienen los estudiantes de recibir educación religiosa acorde con sus creencias, no necesariamente cristianas. El hecho del pluralismo tiene en este sentido profundas implicaciones en la ERE: ya no se supone ni mantiene una hegemonía católica. En estas condiciones, emerge la necesidad de respeto y tolerancia hacia las diversas confesiones y grupos religiosos; además, implica que los católicos asuman su fe como una decisión responsable, consciente y madura. Con el fin de ampliar un poco más este aspecto, se puede consultar, en este mismo texto, el capítulo III sobre legislación y educación religiosa, sin pasar por alto sus notas aclaratorias.

1.4.7 NECESIDADES DE LA ERE EN LA REGIÓN

Es necesario motivar y crear conciencia sobre la importancia de la ERE entre los maestros y directivos de instituciones educativas. Es necesario investigar y conocer mejor la situación de la ERE y de la práctica religiosa en la región. Ofrecer formación a los maestros y oportunidad de alcanzar idoneidad. Es importante arrojar claridad a los directivos y maestros sobre el manejo de la ERE, las disposiciones legales y la actitud frente a la misma. Se requiere ofrecer material de apoyo y asesoría a los maestros de la ERE (planeación curricular, planeación de los cursos, didáctica de la ERE).

Las prácticas pedagógicas realizadas por estudiantes de Licenciatura en Educación Religiosa y el constante acercamiento a las instituciones educativas por parte de la UCPR a través de actividades de formación continuada, cursos de ascenso para el escalafón nacional docente, convenios de articulación con la educación media, entre

otros, evidencian la necesidad de la formación de maestros en Educación Religiosa con preparación pedagógica y disciplinar suficiente y pertinente. Se deduce también la necesidad de asesorar a los colegios en esta dimensión de la formación integral de niños y jóvenes.

Frente a ese contexto, la misión de la Licenciatura cobra plena justificación; constituye un reto para el programa avanzar en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje con maestros bien formados tanto en el área disciplinar como pedagógica, con metodologías actualizadas, adaptadas a su naturaleza y a las condiciones socio-culturales. La Licenciatura debe desarrollar su función investigativa para conocer mejor las nuevas culturas y la realidad religiosa de la región. Corresponde también a los diversos estamentos de la Licenciatura reflexionar sobre la importancia de la formación religiosa en la educación de niños y jóvenes, y aportar al pensamiento de la región con el fin de que, en el contexto de las nuevas condiciones de libertad religiosa y autonomía cultural, comprendan la necesidad de incorporar los procesos de formación religiosa en los procesos de educación formal. Deberá, finalmente, preguntarse permanentemente si está posibilitando la formación de un licenciado capaz de entrar en diálogo con el mundo y afrontar estas nuevas realidades.

Para afrontar los desafíos de la realidad, la LER plantea un currículo que asume condiciones como:

Pertinencia frente a la realidad (social, religiosa, política, cultural, jurídica, lo que implica conocer la realidad de la ERE y de los maestros de ERE); pertinencia frente a la Iglesia, sus nuevas condiciones y sus demandas y llamados; pertinencia frente a la disciplina (teológica, pedagógica), frente a la educación y sus demandas, frente a los estudiantes, y frente a la Misión de la UCPR.

Flexibilidad: Consiste en la capacidad que tiene un programa de permanecer pertinente; en este sentido, la LER propone una mayor capacidad de respuesta a las circunstancias cambiantes del entorno y a los desarrollos de la disciplina. Capacidad de responder a intereses, aptitudes y necesidades diversas de los distintos grupos de estudiantes, tanto de los católicos como de los no católicos.

Calidad: La relación con los maestros, la pedagogía, la metodología y la cualificación teórica en sus procesos, ha sido y será una preocupación constante de la LER, pues hace parte de su razón de ser como programa que se propone apoyar la formación integral de sus estudiantes. Esta característica se ve expresada en la dinámica pujante del programa en el contexto educativo y en el mejoramiento continuo de las prácticas y actividades docentes en el área de la educación religiosa en todo el departamento del Risaralda. La calidad es considerada en la LER como la manera cotidiana de su quehacer formativo. Esta condición se ve expresada en la cualificación de sus grupos de investigación, en la consolidación de su propuesta curricular y en la idiosincrasia y calidad humana-profesional de sus estudiantes.